

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



13-2014

Año XXXVIII
19 de junio de 2014

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA N.º 5810
JUEVES 22 DE MAYO DE 2014

Artículo	Página
1. AGENDA. Modificación.....	3
2. AGENDA. Modificación.....	3
3. MINUTO DE SILENCIO.....	3
4. APROBACIÓN DE ACTAS. Sesiones N.ºs 5803, 5804 y 5805.....	3
5. PROYECTO DE LEY. PD-14-03-022. <i>Reforma integral a la Ley de creación del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, Ley N.º 5347, del 3 de setiembre de 1973 y sus reformas.</i> Expediente N.º 18.547. Texto sustitutivo.....	3
6. PROYECTO DE LEY. PD-14-05-032. <i>Ley contra el acoso y/o violencia política contra las mujeres.</i> Expediente N.º 18.719.....	3
7. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes.....	3
8. AGENDA. Modificación.....	3
9. CONSEJO UNIVERSITARIO. Ampliación del tiempo de la sesión.....	3
10. VISITA. M.Sc. Marielos Mora Moya, directora del Departamento de Enseñanza de la Matemática.....	3

SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 5811
JUEVES 22 DE MAYO DE 2014

ARTÍCULO ÚNICO. Pronunciamiento en relación con la huelga de maestros y profesores del Magisterio Nacional.....	4
---	---

SESIÓN ORDINARIA N.º 5812
MARTES 27 DE MAYO DE 2014

1. AGENDA. Modificación.....	5
2. AGENDA. Ampliación.....	5
3. INFORMES DE RECTORÍA.....	5
4. INFORMES DE DIRECCIÓN Y DE MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.....	5

Continúa en la página 2

5.	CONSEJO UNIVERSITARIO. PM-DIC-14-002. Ampliación de plazo para la Comisión Especial que analiza los elementos jurídicos, organizativos y de política universitaria sobre el fundamento de las competencias del Consejo Universitario en la emisión de asuntos relacionados con las políticas de asignación de fondos presupuestarios.	7
6.	PROYECTO DE LEY. CE-DIC-14-003. <i>Promoción de la Educación Nacional Marino-Costera</i> . Expediente N.º 18.146.....	8
7.	AGENDA. Modificación.....	8
8.	PROYECTO DE LEY. PD-14-05-030. <i>Ley para mejorar el funcionamiento de las instituciones del sector público</i> . Expediente N.º 18.732.....	8
9.	VISITA. Estudiantes del Recinto de Golfito y representantes de la seccional del Sindeu.....	8

RECTORÍA

RESOLUCIÓN R-123-2014. Procedimiento para otorgar complementos de permiso-Beca SEP-CONARE por una jornada de tiempo completo, financiado con fondos de CONARE.....	15
RESOLUCIÓN R-127-2014.Declaratoria de interés institucional de la Feria Empresarial EXPOINNOVA 2014.....	16
RESOLUCIÓN R-129-2014.Declaratoria de interés institucional del III Encuentro centroamericano de masculinidades.....	16
RESOLUCIÓN R-145-2014.Declaratoria de interés institucional del proyecto ED-427: Control de calidad oficial de alimentos para animales.....	17
APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO FINANCIERO. Sesiones de la 369 a la 371.....	19

Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 5810

Celebrada el jueves 22 de mayo de 2014

Aprobada en la sesión N.º 5817 del jueves 12 de junio de 2014

ARTÍCULO 1. El Consejo Universitario **ACUERDA** retirar de la agenda el caso sobre el Proyecto de *Ley Promoción de la Educación Nacional Marino-Costera*. Expediente N.º 18.146.

ARTÍCULO 2. El Sr. Carlos Picado Morales, coordinador, solicita retirar de la agenda el caso de la Comisión Especial que analiza la modificación al *Procedimiento para la selección y el nombramiento de la persona que ocupará el cargo de subcontralor o subcontralora de la Oficina de Contraloría Universitaria*.

El Consejo Universitario **ACUERDA** retirar de la agenda el caso sobre la modificación al *Procedimiento para la selección y el nombramiento de la persona que ocupará el cargo de subcontralor o subcontralora de la Oficina de Contraloría Universitaria*.

ARTÍCULO 3. El Consejo Universitario guarda un minuto de silencio en memoria de la Sra. Laura María Pérez Echeverría, hermana de la Dra. María Pérez Yglesias, exvicerrectora de Acción Social, y del Dr. Manuel Antonio Quirós Rodríguez, profesor Emérito de la Universidad de Costa Rica.

ARTÍCULO 4. El Consejo Universitario **APRUEBA** las actas de las sesiones N.os 5803, 5804, y 5805, con modificaciones de forma.

ARTÍCULO 5. El señor director, M.Sc. Eliécer Ureña Prado, presenta la propuesta sobre el Proyecto de *Ley Reforma integral a la Ley de creación del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, Ley N.º 5347, del 3 de setiembre de 1973 y sus reformas*. Expediente 18.547. Texto sustitutivo (PD-14-03-022).

El Consejo Universitario **ACUERDA** suspender el debate en torno al Proyecto de *Ley Reforma integral a la Ley de creación del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, Ley N.º 5347, del 3 de setiembre de 1973 y sus reformas*. Expediente 18.547. Texto sustitutivo, con el fin de que se aclaren las dudas surgidas en el plenario.

ARTÍCULO 6. El señor director, M.Sc. Eliécer Ureña Prado, presenta la propuesta en torno al Proyecto *Ley contra el acoso y/o violencia política contra las mujeres*. Expediente 18.719 (PD-14-05-032).

El Consejo Universitario **ACUERDA** suspender el debate en torno al Proyecto *Ley contra el acoso y/o violencia contra las mujeres*, para que se tome en consideración las observaciones emitidas en el plenario.

ARTÍCULO 7. El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, **ACUERDA:**

1. Ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero: (*Véase tabla en la página 10*).
2. No levantar el requisito a Verni Mauricio Ramírez Hernández, de la Oficina de Asuntos Internacionales.
3. Dejar pendiente las solicitudes de Luis Carlos Morales Zúñiga, de la Escuela de Formación Docente, y de Mabel Granados Hernández, de la Escuela de Enfermería.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 8. El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para recibir a la M.Sc. Marielos Mora Moya, directora del Departamento de la Enseñanza de la Matemática.

ARTÍCULO 9. El Consejo Universitario **ACUERDA** ampliar el tiempo de la sesión hasta finalizar con la exposición de la propuesta para crear la carrera en Educación Matemática.

ARTÍCULO 10. El Consejo Universitario recibe a la M.Sc. Marielos Mora Moya, directora del Departamento de la Enseñanza de la Matemática, quien presenta la propuesta para crear la carrera en Educación Matemática. La acompañan Susana Murillo López, Floria Arias Tencio y Lorena Salazar Solórzano.

M.Sc. Eliécer Ureña Prado
Director
Consejo Universitario

Resumen del Acta de la Sesión Extraordinaria N.º 5811

Celebrada el jueves 22 de mayo de 2014

Aprobada en la sesión N.º 5815 del jueves 5 de junio de 2014

ARTÍCULO ÚNICO. El Consejo Universitario **ACUERDA** aprobar el siguiente pronunciamiento y publicar en diferentes medios de comunicación el presente acuerdo y darle la mayor difusión posible.

**Pronunciamiento sobre la la situación que atraviesan
funcionarios y funcionarias del
Ministerio de Educación Pública**

La Universidad de Costa Rica, consciente de su alta misión de contribuir con el desarrollo equitativo del país y la construcción de una sociedad humanista, inclusiva, justa y próspera, expresa su profunda disconformidad por la inaceptable situación ocasionada a miles de trabajadores y trabajadoras del Ministerio de Educación Pública que han experimentado un retraso en el pago de sus salarios.

La falta de previsión al implementar de manera arriesgada un nuevo sistema informático ha comprometido la seguridad laboral y social de muchas personas del sector educativo público, quienes están viviendo una difícil situación al no tener los ingresos necesarios para sufragar sus necesidades básicas y cumplir con sus compromisos financieros. Lo anterior ha llevado a los trabajadores y las trabajadoras del Ministerio de Educación Pública a declararse en estado de huelga desde hace varias semanas, sin que a la fecha se vislumbre una solución definitiva.

Recibir un salario digno y oportuno es un derecho constitucional de todo trabajador y toda trabajadora, por lo que es inadmisibles que problemas técnicos prevalezcan sobre este derecho y la dignidad de las trabajadoras y los trabajadores del sector educativo público, lo que compromete además la calidad de la educación costarricense.

A pesar de que el Gobierno de la República ha informado por diferentes medios que está haciendo sus mayores esfuerzos para solucionar este problema, heredado de la administración anterior, no se ha encontrado una solución real.

Por las imprevisibles consecuencias que esta situación puede llegar a tener a nivel nacional, el Consejo Universitario hace un llamado vehemente a las partes para que mantengan abiertos los canales de diálogo, siempre en la búsqueda de puntos de encuentro, para llegar a una solución pronta y efectiva del problema.

Asimismo, solicitamos al Gobierno de la República hacer efectiva su obligación de sentar las responsabilidades correspondientes, de manera que decisiones y acciones que comprometen el bienestar de las y los costarricenses no queden impunes.

ACUERDO FIRME.

M.Sc. Eliécer Ureña Prado
Director
Consejo Universitario

Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 5812

Celebrada el martes 27 de mayo de 2014

Aprobada en la sesión N.º 5817 del jueves 12 de junio de 2014

ARTÍCULO 1. El Consejo Universitario **ACUERDA** retirar de la agenda el caso sobre el Proyecto de *Ley Reformas urgentes para fortalecer la Ley N.º 7600, Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, del 29 de mayo de 1996 y sus reformas*. Expediente N.º 18.283, por cuanto ya fue aprobado en la Asamblea Legislativa.

ARTÍCULO 2. El Consejo Universitario **ACUERDA** ampliar la agenda para incluir la propuesta de Dirección sobre el Proyecto *Ley para mejorar el funcionamiento de las instituciones del sector público*.

ARTÍCULO 3. Informes de Rectoría

El señor rector, Dr. Henning Jensen Pennington, se refiere a los siguientes asuntos:

a) Visita a la Universidad de Estudios Extranjeros

Informa sobre la visita que realizó la semana anterior a la Universidad de Estudios Extranjeros de Kioto, Japón, invitado por el señor Yoshikazu Morita, canciller y presidente de la Junta Administradora de esta pequeña, pero muy prestigiosa universidad privada japonesa, la cual fue creada en 1947.

Comenta que la invitación tenía como único objetivo conocer la Universidad y hablar sobre las posibilidades de intercambio, sobre todo de estudiantes. Destaca que Japón es un país sumamente caro, de ahí la importancia de que en una carta de entendimiento, ya firmada, y en un convenio de cooperación que debe firmar, se establezca la exoneración de matrícula a los estudiantes que visiten la Universidad, lo cual facilitaría la movilidad estudiantil bilateral.

b) Reinauguración del Recinto de Santa Cruz

Comenta que se había planificado para el próximo viernes la reinauguración del Recinto de Santa Cruz, pero, por solicitud del señor director de la Sede Regional de Guanacaste, lo pospondrán; esto con el fin de limpiar el lugar de los escombros y que cuando se realice la visita, esté visiblemente más atractivo.

ARTÍCULO 4. Informes de la Dirección y de miembros del Consejo Universitario

1. Informes de Dirección

El señor director, M.Sc. Eliécer Ureña Prado, se refiere a los siguientes asuntos:

a) VII Congreso Universitario

La máster Ana Cristina Quirós Soto comunica su renuncia como representante administrativa del Área de Ciencias Agroalimentarias en el VII Congreso Universitario, ya que recientemente fue nombrada como directora del Despacho del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

b) Agradecimiento

El señor viceministro de Justicia, Carlos Alberto Rodríguez Pérez, remite agradecimiento por el oficio CU-D-14-05-178; además, manifiesta que pondrá todo su esfuerzo y empeño para poder alcanzar los logros y objetivos que se han propuesto.

c) Cumplimiento de acuerdo

La Dirección comunica el cumplimiento del encargo en punto 3, artículo 4, de la sesión N.º 5787, del 18 de febrero de 2014, referente a la solicitud que se hizo a cada Consejo de Área para que designara a su representante en la Comisión Dictaminadora del premio “Rodrigo Facio Brenes” 2014. Cada designación fue comunicada por la Rectoría al Consejo Universitario.

d) VII Congreso

El Dr. Luis Felipe Arauz Cavallini presenta su renuncia como representante de Ciencias Agroalimentarias en la Comisión de VII Congreso Universitario, por su designación como ministro de Agricultura y Ganadería. Además, renuncia como congresista.

e) Informe de participación

La M.Sc Saray Córdoba González remite el informe de su participación en la “Conferencia Internacional sobre calidad de revistas de Ciencias Sociales y Humanidades”, celebrada en España, el 8 y 9 de mayo de 2014.

f) Bicentenario de la enseñanza del Derecho en Costa Rica

El presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho, Luis Salazar Muñoz, y el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, el estudiante Alejandro Madrigal Rivas, remiten copia del oficio dirigido al señor rector, en el cual indican que en el marco del bicentenario de la enseñanza del Derecho en Costa Rica, organizarán la “Semana Jurídica Nacional”, por lo que solicitan la declaración de interés institucional; además, comunican que requieren de apoyo financiero, sobre todo para la participación de un expositor internacional en las jornadas.

g) Agradecimiento

La viceministra de Ambiente, Patricia Madrigal C., agradece las muestras de solidaridad por el reto que recién inicia y, además, reconoce el aporte invaluable que ha hecho y continuará haciendo la Universidad.

h) Cálculo de la pensión de personas jubiladas en la UCR

Varias profesoras pensionadas de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Nacional, entre las cuales se encuentra la profesora María Amoretti, exdirectora del Consejo Universitario, expresan su insatisfacción, en el oficio de 15 de mayo de 2014, por la respuesta del Consejo Universitario a la petición de 4 de abril de 2013, referente al cálculo del monto y los componentes de la pensión de las personas jubiladas de la UCR. Solicitan, nuevamente, que se tome una posición institucional al respecto.

i) Día de Transporte Sostenible

La Ing. Gerlin Salazar Vargas, coordinadora de la Unidad de Gestión Ambiental, remite invitación a la celebración del “Día de Transporte Sostenible”, por celebrarse el jueves 5 de junio del presente año; además, informa que para este año se acordó celebrar la “Semana Ambiental”, del 2 al 6 de junio.

j) Directriz

La M.Sc. Ruth De la Asunción Romero, rectora *a. í.*, informa a la Dra. Annette Calvo Shadid, en relación con el oficio CAUCR-03-2014, que la Rectoría está anuente a emitir una directriz a la comunidad universitaria para que las actividades con presupuesto ordinario que se realicen entre marzo y agosto de 2015, se enmarquen en el 75 aniversario de esta casa de estudios.

k) Solicitud de audiencia

La M.Sc. Eyleen Alfaro Porras, directora del Recinto de Golfito; el MBA. Mario Chacón Webb, jefe administrativo del Recinto, y el Dr. Eval Araya Vega, enlace de Rectoría, solicitan audiencia ante el Consejo Universitario, por cuanto existen una serie de documentos que se han divulgado desde algunos sectores del Recinto de Golfito.

l) Cronograma del VII Congreso

El M.Sc. Francisco Enríquez Solano, presidente de la Comisión Organizadora del VII Congreso Universitario, remite el cronograma tentativo para realizar la fase plenaria del Congreso, con el fin de que se cuente con la aprobación del Consejo Universitario para comunicarlo a la comunidad universitaria y a los congresistas que ganaron el derecho de asistir a la segunda fase.

m) Pases a comisiones

- Comisión de Administración y Presupuesto

Modificación Presupuestaria N.º 002-2014. Presupuesto ordinario y vínculo externo.

Informes: Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes al 31 de diciembre del 2013 y 2012 (informe final); Carta de Gerencia CG 1-2013 (informe final); Informe Auditoría de Sistemas y Tecnologías de Información. Carta de Gerencia CGI-2013 (informe final).

n) Recinto de Golfito

El señor rector, Henning Jensen Pennington, solicita que ante la audiencia que pedirá la M.Sc. Eyleen Alfaro Porras, directora del Recinto de Golfito, se invite al Dr. Eval Araya Vega, asesor de la rectoría en materia de regionalización universitaria.

El señor rector, Henning Jensen Pennington, remite copia del oficio R-3113-2014, enviado al Sr. Andrés Monge Naranjo, presidente de la Asociación Estudiantes del Recinto de Golfito, y a la Sra. Magbis Rodríguez Granados, secretaria general de la seccional del Sindue, en el que da respuesta al oficio RG-AERG-29-14, del 15 de mayo de 2014.

El señor rector, Henning Jensen Pennington, remite copia del oficio R-3116-2014, del 26 de mayo de 2014, enviado a la M.Sc. Eyleen Alfaro Porras, directora del Recinto de Golfito, en el cual le solicita preparar un informe en el que se precise lo actuado con cada uno de los nombramientos citados en el oficio SG-Sindue-09-04-14 y que gestione una audiencia ante el Consejo Universitario para que exponga el informe y los lineamientos de la “Estrategia para el desarrollo y fortalecimiento de la Universidad de Costa Rica en la zona sur”.

ñ) Dictámenes de proyectos de ley

El M.Sc. Eliécer Ureña informa que a raíz de las observaciones realizadas por algunos de los miembros del Consejo, en relación con los dictámenes sobre proyectos de ley que se discuten en el plenario, sostuvo una larga reunión con la coordinadora de la Unidad de Estudios y el jefe del CIST, con el fin de analizar algunas medidas tendientes a mejorar la calidad de estos informes.

Señala que dentro de los elementos que analizaron y que considera conveniente, es que cuando se presenten los dictámenes esté presente él o la asesora que colaboró en su elaboración, lo cual permitirá que se evacuen dudas que surjan sobre el dictamen.

o) Reunión con la Unidad de Estudios

El señor director comunica que ha convocado a la Unidad de Estudios a una reunión para tener un conversatorio en relación con el trabajo de la Unidad en general, con

el fin de implementar algunas medidas que les permitan realizar un mejor trabajo.

- p) Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información
La MBA. Marcela Gil Calderón, directora, extiende una invitación a los miembros del Consejo Universitario para la presentación oral del informe de evaluadores externos (SINAES) a las carreras Bachillerato en Bibliotecología, con énfasis en Bibliotecas Educativas y con énfasis en Ciencias de la Información, y Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

2. Informes de miembros

Las señoras y los señores miembros se refieren a los siguientes asuntos: foro Institucional sobre la generación de energía, aclaración sobre comentarios en relación con el boletín electrónico *Enlaces*, contaminación de planta eléctrica que está a un costado del anfiteatro, Facultad de Odontología, uso de fuentes de energía más amigables con el ambiente, entrega del doctorado honoris causa a la Licda. Elizabeth Odio Benito, y visita a la Sede Regional de Occidente.

ARTÍCULO 5. El Consejo Universitario conoce la solicitud de ampliación del plazo de la Dra. Rita Meoño Molina para presentar el informe de la Comisión Especial que analiza los elementos jurídicos organizativos y de política universitaria sobre el fundamento de las competencias del Consejo Universitario en la emisión de acuerdos relacionados con las políticas de asignación de fondos presupuestarios (acuerdo de la sesión N.º 5788, artículo 7, del 20 de febrero de 2014) (PM-DIC-14-002).

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5704, artículo 8, del jueves 7 de marzo de 2013, acordó:
Integrar una comisión especial, para que, con base en elementos jurídicos, organizativos y de política universitaria, emita opinión sobre el fundamento de las competencias del Consejo Universitario en la emisión de acuerdos relacionados con las políticas de asignación de fondos presupuestarios.
Esta comisión estará conformada por el Dr. Rafael González Ballar, coordinador, la Dra Rita Meoño Molina y la Srta. Daniela Salas Blanco, miembros del Órgano Colegiado, y deberá presentar el dictamen a más tardar el 14 de junio de 2013.
2. Mediante oficio CE-CU-13-027 del 14 de junio de 2013, el Dr. Rafael González, coordinador de la Comisión Especial, en ese momento, solicitó una ampliación del plazo otorgado a la comisión para rendir su informe hasta el 23 de agosto de 2013.

3. En la sesión N.º 5736, artículo 3, del jueves 27 de junio de 2013, el Consejo Universitario acordó:

Prorrogar, hasta el 23 de agosto de 2013, el plazo para que la Comisión Especial emita opinión sobre el fundamento de las competencias del Consejo Universitario en la emisión de acuerdos relacionados con las políticas de asignación de fondos presupuestarios.

4. El Consejo Universitario en la sesión N.º 5788, artículo 7, del jueves 20 de febrero de 2014, acordó lo siguiente:

Modificar el acuerdo de la sesión N.º 5704, artículo 8, del 7 de marzo de 2013, para reconfigurar la Comisión Especial, con la incorporación del M.Sc. Daniel Briceño Lobo, la M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez y la Bach. Tamara Andrea Gómez Marín, y nombrar a la Dra. Rita Meoño Molina como coordinadora. Por lo tanto, esta Comisión queda integrada de la siguiente manera: Dra. Rita Meoño Molina, coordinadora, M.Sc. Daniel Briceño Lobo, M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez, Bach. Tamara Andrea Gómez Marín, representante estudiantil. La Comisión deberá presentar el dictamen a más tardar el 30 de mayo de 2014.

5. La Comisión ha logrado reunir el criterio de expertos en la materia y ha recopilado material muy valioso para sustentar el dictamen que se encuentra en proceso de elaboración.
6. Mediante el oficio CE-CU-14-005, la Comisión Especial hizo una consulta a la Contraloría Universitaria y esta instancia solicitó se le amplíe el plazo para entrega de su informe hasta el 19 de mayo (OCU-183-2014).
7. El criterio que emita la Contraloría Universitaria será fundamental para fortalecer la argumentación que sustentará el informe final de la Comisión Especial.

ACUERDA

Ampliar el plazo hasta el 30 de junio de 2014, para que la Comisión Especial cumpla con el encargo solicitado en la sesión N.º 5788, artículo 8, del jueves 7 de marzo de 2013, referente a la solicitud de rendir un informe relativo a los elementos jurídicos organizativos y de política universitaria sobre el fundamento de las competencias del Consejo Universitario en la emisión de acuerdos relacionados con las políticas de asignación de fondos presupuestarios.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 6. El Consejo Universitario retoma el caso, presentado por la Comisión Especial en la sesión N.º 5803-4, sobre el Proyecto de *Ley Promoción de la Educación Nacional Marino-Costera* (Expediente N.º 18.146), con las observaciones incorporadas. (CE-DIC-14-003).

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. De acuerdo con el artículo 88 de la Constitución Política de la República de Costa Rica, la Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tecnología y Educación le solicitó criterio a la Universidad de Costa Rica sobre el proyecto de *Ley de Promoción de la Educación Nacional Marino-Costera*. Expediente N.º 18.146. El texto sustitutivo de este proyecto fue remitido al Consejo Universitario por la Rectoría, mediante oficio R-2386-2013 del 12 de abril de 2013.
2. El Proyecto de Ley que se analiza en esta oportunidad fue presentado por la diputada María Eugenia Venegas en el año 2011, y con oficio CPECTE-074-2013, del 9 de abril de 2013, se remite a la Rectoría el texto sustitutivo.
3. La Oficina Jurídica, mediante oficio OJ-1003-2011, indica que el proyecto presenta roces con la autonomía universitaria en materia de independencia en el ejercicio de las funciones universitarias y la capacidad jurídica para otorgarse su propia organización.
4. La integración del CONEMAR, propuesta en el artículo 6 del Proyecto de Ley, roza con la autonomía universitaria por cuanto el CIMAR y su personal administrativo-docente dependen únicamente de esta Institución y podría ser interpretado, en términos de una imposición de funciones a los órganos y personal universitario.
5. Es importante la participación de la Universidad de Costa Rica en este órgano de carácter consultivo para el Ministerio de Educación Pública, por lo que se considera conveniente nombrar un representante con formación de Posgrado en Ciencias del Mar por cada una de las instituciones públicas de enseñanza superior.
6. La propuesta, en el artículo 7, de incorporar el tema de la educación marino-costera en el currículo de la educación superior universitaria en el marco de las políticas del Consejo Superior de Educación y el Consejo Nacional de Rectores, no procede, por cuanto, en el ejercicio de su autonomía, las modificaciones al currículo universitario se efectúan en apego a la normativa y políticas que emite la Universidad de Costa Rica.
7. El Centro de Investigaciones en Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR-487-13), es del criterio de que en la conformación del Consejo Nacional de Educación Marino-Costera (CONEMAR) que se contempla en el proyecto de ley, debe existir un representante por cada una de las instituciones públicas de enseñanza superior con formación de Posgrado en Ciencias del Mar.
8. El tema del Proyecto de *Ley de Promoción de la Educación Nacional Marino-Costera*. Expediente N.º 18.146, es de importancia para la sociedad, por cuanto pretende fortalecer

la educación marino-costera de la comunidad nacional y, de manera particular, de la comunidad educativa costarricense, por lo que debe encontrarse un mecanismo para asegurar sus objetivos sin que se viole la autonomía de las universidades públicas.

ACUERDA

Comunicar a la Asamblea Legislativa, por medio de la Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tecnología y Educación, que la Universidad de Costa Rica recomienda aprobar el Proyecto de *Ley de Promoción de la Educación Nacional Marino-Costera*. Expediente N.º 18.146, siempre y cuando se modifiquen los artículos 6 y 7, de modo que no se afecte la autonomía de la Universidad de Costa Rica, tal y como se señala en los considerandos.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 7. El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para continuar con la propuesta de Dirección sobre el Proyecto *Ley para mejorar el funcionamiento de las instituciones del sector público*.

ARTÍCULO 8. El señor director, M.Sc. Eliécer Ureña Prado, presenta la propuesta de Dirección sobre el Proyecto *Ley para mejorar el funcionamiento de las instituciones del sector público*. Expediente 18.732 (PD-14-05-030).

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. De acuerdo con el artículo 88 de la Constitución Política de la República de Costa Rica, la Comisión Permanente Especial Especial de Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa, que estudia el Proyecto de *Ley para mejorar el funcionamiento de las instituciones del sector público*. Expediente N.º 18. 732, solicita el criterio de la Universidad de Costa Rica. Este proyecto fue remitido al Consejo Universitario por la Rectoría, mediante oficio R-4611-2013, del 5 de julio de 2013.
2. El Proyecto de Ley para mejorar el funcionamiento de las instituciones del sector público. Expediente 18.732, plantea transformaciones estructurales en instituciones públicas y algunas reformas a la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, *Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República*, *Ley de Contratación Administrativa*, *Ley de Expropiaciones*, *Ley General de Salud*, *Ley Reguladora de los Derechos de Salida del Territorio Nacional*, y algunos decretos.
3. La Oficina Jurídica, en oficio OJ-1214-2013 del 18 de diciembre de 2013, dictaminó que el proyecto de ley (...) *no tiene roces con la autonomía universitaria (...)*

4. La Escuela de Administración Pública mediante correo fechado 17 de marzo de 2014, recomienda (...) *una reunión de especialistas de la Escuela de Administración Pública, la Facultad de Derecho, la Escuela de Economía y la Escuela de Ciencias Políticas, con la finalidad de preparar un dictamen adecuado en esta materia.*
5. La Oficina de Contraloría Universitaria, con oficio OCU-R-113-2013, del 13 de setiembre de 2013, indica que *no se observan aspectos que eventualmente puedan incidir directamente en la autonomía universitaria consagrada por la Constitución Política.*
6. El Proyecto de Ley en estudio incluye una serie de modificaciones a otras leyes ya vigentes por lo que se considera conveniente conformar una comisión especial que revise, en profundidad y con un enfoque interdisciplinario, los planteamientos de la propuesta.

ACUERDA

Modificar el acuerdo de la sesión N.º 5788, artículo 5, del 20 de febrero de 2014, para que sea una comisión especial la que analice y estudie el Proyecto de *Ley para mejorar el funcionamiento de las instituciones del sector público*. Expediente 18.732.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 9. El Consejo Universitario recibe a Jacobo Vargas, Marilyn Quirós y Andrés Monge, estudiantes del Recinto de Golfito, y a Yendry Lezcano Calderón, Luis Carlos Núñez Masís y Magbis Rodríguez Granados, de la seccional del Sindeu, quienes se refieren a la situación del Recinto

M.Sc. Eliécer Ureña Prado
Director
Consejo Universitario

VIÁTICOS

Sesión N.º 5810 artículo 7
Jueves 22 de mayo de 2014

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Rosibel Orozco Vargas Sede Regional del Atlántico	Catedrática	Helsinki Finlandia San Petersburgo Rusia	Actividad: Del 12 al 22 de junio Itinerario: Del 8 al 24 de junio Permiso: Del 12 al 24 de junio Vacaciones: Del 9 al 11 de junio	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00 Aporte Personal: Inscripción \$270,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.200,00 Total: \$2.220,00	Inscripción \$430,00 Pasaje aéreo \$1.570,00 Total: \$2.000,00
<p>ACTIVIDADES: 6 th. International Working Group World Conference on Women and Sport y Red de Mujeres Líderes del Deporte Universitario Mundial.</p> <p>ORGANIZA: International Working Group on Women and Sport (IWG) y la Federation Internationale du Sport Universitaire FISU.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia "The interaction of the levels of development of professional motivation of physical education teachers according to personological approach with learning style, quality assessment based lessons with a comprehensive physical education, the satisfaction level group of ninth grade students for physical education classes at two institutions with different educational methods".</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					
Ligia Rojas Valenciano Escuela de Enfermería	Catedrática	Coimbra, Portugal	Actividad: Del 23 al 27 de junio Itinerario: Del 21 de junio al 1.º de julio Permiso: Del 21 al 27 de junio Vacaciones: 30 de junio y 1.º de julio	Aporte personal: Transporte terrestre \$100,00 Impuestos de salida \$30,00 Total: \$130,00	Pasaje aéreo \$1.462,75 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$537,25 Total: \$2.000,00
<p>ACTIVIDAD: Comprehensive Systematic Review Training Program (CSRTP).</p> <p>ORGANIZA: The Joanna Briggs Collaboration.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Participará en el curso de revisión sistemática.</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					
Consuelo Cubero Alpizar Escuela de Enfermería	Docente Interina Tiempo servido: 6 años Nombramiento: Del 1.º de enero al 31 de diciembre del 2014	Coimbra, Portugal	Actividad: Del 23 al 27 de junio Itinerario: Del 21 de junio al 1.º de julio Permiso: Del 21 al 27 de junio Vacaciones: 30 de junio y 1.º de julio	Aporte personal: Transporte terrestre \$100,00 Impuestos de salida, \$30,00 Total: \$130,00	Pasaje aéreo \$1.462,75 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$537,25 Total: \$2.000,00

VIÁTICOS

Sesión N.º 5810 artículo 7
Jueves 22 de mayo de 2014
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
ACTIVIDAD: Comprehensive Systematic Review Training Program (CS RTP). ORGANIZA: The Joanna Briggs Collaboration. JUSTIFICACIÓN: Participará en el curso de revisión sistemática. <i>Ver detalles en el acta respectiva</i>					
Mauricio Molina Delgado Escuela de Filosofía	Catedrático	Fortaleza, Brasil	Actividad: Del 27 al 30 de mayo Itinerario: Del 25 de mayo al 1.º de junio Permiso: Del 25 de mayo al 1.º de junio	FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00 Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$200,00 Inscripción \$120,00 Total: \$1.070,00	Pasaje aéreo \$1.429,00
ACTIVIDAD: III Latin American Analytic Philosophy Conference and III Conference of the Brazilian Society for Analytic Philosophy. ORGANIZA: Asociación Latinoamericana de Filosofía Analítica (ALFAN). JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia “Modularidad y experiencia metacognitiva”. <i>Ver detalles en el acta respectiva</i>					
Roberto Henry Astúa Sede Regional del Caribe	Docente Interino (1) Tiempo servido: 3 años, 3 meses. (Tiene nombramiento por 3/8 TC, vigente hasta el 20 de julio de 2014 con posibilidad de prórroga)	Tegucigalpa Honduras	Actividad: Del 1.º al 8 de junio Itinerario: Del 31 de mayo al 9 de junio Permiso: Del 31 de mayo al 9 de junio	Pasaje aéreo \$336,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$635,00 Total: \$971,00	
ACTIVIDAD: Primer Encuentro de Clarinetes de Honduras. ORGANIZA: Banda de los Supremos Poderes, Secretaria de Cultura Arte y Deportes. JUSTIFICACIÓN: Presentará: Recital de Música de Cámara (Música Latinoamericana), Recital Concierto N.º 1 De Weber e impartirá clases maestras durante la semana de la actividad. <i>Ver detalles en el acta respectiva</i>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 5810 artículo 7
Jueves 22 de mayo de 2014
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Laura Monturiol Gross Instituto Clodomiro Picado	Docente Invitada Exbecaria Tiempo servido: 9 años y 1 mes Nombramiento actual: Del 11 de febrero de 2014 hasta el 10 de febrero de 2015	Vico Equense, Italia	Actividad: Del 2 al 6 de junio Itinerario: Del 31 de mayo al 9 de junio Permiso: Del 31 de mayo al 8 de junio Vacaciones: 9 de junio de 2014	Aporte personal: Impuestos de salida \$29,00 Organizadores del curso EMBO Workshop Cellular Imaging of lipids: Pasaje aéreo \$973,00 Total: \$1.002,00	Transporte terrestre \$110,00 Inscripción \$556,00 Pasaje aéreo, \$380,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00 Total: \$1.546,00
<p>ACTIVIDAD: Cellular imaging of lipids.</p> <p>ORGANIZA: Organización Europea de Biología Molecular (EMBO).</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia: Internalization of clostridium perfringens phospholipase C is involved in its cytotoxic effect.</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					
Diana María Jiménez Romero Lanamme	Administrativa Profesional C	Santander, España	Actividad: Del 11 al 13 de junio Itinerario: Del 9 al 16 de junio Vacaciones: 16 de junio		Fondo Restringido N.º1519: Inscripción \$600,00 Pasaje aéreo \$1,834.00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.051,40 Total: \$3.485,40
<p>ACTIVIDAD: XVIII Congreso Panamericano de Ingeniería de Tránsito, Transporte y Logística PANAM 2014.</p> <p>ORGANIZA: Universidad de Cantabria y Grupo de Investigación de Sistemas de Transporte (GIST).</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará las ponencias: “Metodología para considerar el componente de Seguridad Vial en la Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Carreteras en Costa Rica” y “Modelación del comportamiento de los peatones de la carretera Florencio del Castillo y propuestas para mejorar su seguridad vial”.</p> <p><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 5810 artículo 7
Jueves 22 de mayo de 2014
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Kattia Marcela Medina Arias Escuela de Enfermería	Docente Interinao Tiempo servido: 5 años y 6 meses Nombramiento actual: Desde el 3 de diembre de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2014	Chiclayo, Lambayeque, Perú	Actividad: Del 2 al 5 de junio Itinerario: Del 1.º al 6 de junio Permiso: Del 1.º al 6 de junio		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$696,50 Pasaje aéreo \$1.568,48 Total: \$2.264,98
<p>ACTIVIDAD: XII Convención Anual y Simposio Internacional “Mercadotecnia en salud: experiencias exitosas y lecciones aprendidas”.</p> <p>ORGANIZA: Red Iberoamericana de Mercadotecnia en Salud y la Universidad Señor de Sipán.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia “Experiencias en las actividades de gestión de riesgo de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica”.</p> <p style="text-align: center;"><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					
Susana Wong Chan Escuela de Administración Pública	Docente Invitada Exbecaria (1) Tiempo servido: 7 meses Nombramiento actual: Del 1.º de febrero de 2014 al 31 de enero de 2015.	Ciudad de Panamá y Colón, Panamá	Actividad: Del 27 al 31 de mayo Itinerario: Del 26 de mayo de 2014 al 1 de junio de 2014 Permiso: Del 26 de mayo de al 1.º de junio		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$832,32
<p>ACTIVIDAD: Gira Académica a Panamá.</p> <p>ORGANIZA: Escuela de Administración Pública en conjunto con la Autoridad Marítima de Panamá.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Encargada de la gira de campo con estudiantes de la Escuela de Administración Pública.</p> <p style="text-align: center;"><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					
William Ramírez Benavides Escuela de Agronomía	Profesor Emérito	Kingshill, St. Croix, Islas Vírgenes. Estados Unidos	Actividad: Del 26 al 30 de mayo Itinerario: Del 26 de mayo al 1.º de junio	Aporte poersonal: Inscripción \$100,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$600,00 Pasaje aéreo \$875,00 Total \$1.475,00
<p>ACTIVIDAD: “7th Caribbean Beekeeping Congress”.</p> <p>ORGANIZA: University of The Virgin Islands and Association of Caribbean Beekeepers Organization.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia “Are we using the correct techniques to work with the African bees in the New World: especially the hive architechture”.</p> <p style="text-align: center;"><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 5810 artículo 7
Jueves 22 de mayo de 2014
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Jorge Murillo Medrano Consejo Universitario	Catedrático	Washington D.C. Estados Unidos	Actividad: Del 6 al 8 de junio Itinerario: Del 5 al 10 de junio Permiso: Del 5 al 9 de junio Vacaciones 10 de junio		Pasaje aéreo \$462,71 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.437,48 Inscripción \$130,00 Total: \$2.030,19
<p>ACTIVIDAD: I Congreso de la Academia Norteamericana de la Lengua.</p> <p>ORGANIZA: Academia Norteamericana de la Lengua.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia “Percepción sobre el español de los Estados Unidos en los manuales sobre el español de América”</p> <p style="text-align: center;"><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					

De conformidad con el artículo 10 del *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, el Consejo Universitario podrá levantar los requisitos estipulados en el artículo 9) del mismo Reglamento.

1. Tener un puesto de autoridad universitaria; ser profesor o profesora en régimen académico, ser funcionaria o funcionario administrativo con nombramiento en propiedad o tener un nombramiento interino, académico o administrativo, no menor a dos años (Inciso a).
2. Trabajar por lo menos medio tiempo para la Institución (Inciso b).
3. No haber disfrutado de este aporte financiero durante el año calendario correspondiente a la fecha de inicio de la actividad (Inciso d).

RESOLUCIÓN R-123-2014

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO, San Pedro de Montes de Oca, a las ocho horas del día veintiséis de mayo del año dos mil catorce, Yo, Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el *Estatuto Orgánico* y,

CONSIDERANDO QUE:

1. El 7 de julio de 2011, la Rectoría emitió la Resolución R-4004-2011, con el nuevo “Procedimiento para la asignación de permisos SEP-CONARE para realizar estudios de posgrado en las Universidades miembros de CONARE”.
2. El 28 de setiembre de 2011, por medio de la Resolución R-5665-2011, se adiciona el transitorio III a la Resolución R-4004-2011.
3. El 7 de octubre de 2011, con la Resolución R-5302-2011, se adiciona el artículo IX “Del Nombramiento” al Anexo N.º 1 de la Resolución R-4004-2011.
4. La Rectoría en la Resolución R-4004-2011, delegó en la Vicerrectoría de Docencia la administración del Programa de Permisos-Becas SEP-CONARE a docentes.
5. Para el año 2014 se asignó a la Vicerrectoría de Docencia la suma de 200 millones de colones de recursos de “Fondos del Sistema”, destinados por CONARE para el proyecto N.º 7302 Becas del Posgrado a Docentes.
6. El objetivo primario del proyecto es otorgar un complemento de beca al permiso-beca SEP-CONARE ya otorgado previamente, para que las personas escogidas terminen y presenten su trabajo final de graduación de posgrado.
7. Mediante oficio VD-608-20014, el Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia, solicita se apruebe el “Procedimiento para el otorgamiento de complementos de permiso-beca SEP CONARE por una jornada de tiempo completo, financiado por fondos de CONARE”.

POR TANTO:

1. Dispongo adicionar a la Resolución R-4004-2011, el “Procedimiento para el otorgamiento de complementos de permiso-beca SEP-CONARE por un jornada de tiempo completo, financiado por fondos de CONARE” (Anexo a la presente resolución).
2. Comuníquese la presente resolución para lo que corresponda al Consejo Universitario, a la Vicerrectoría de Docencia, al Sistema de Estudios de Posgrado, a la Oficina de Recursos Humanos y a la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa.
3. Publíquese en *La Gaceta Universitaria*.

PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE COMPLEMENTOS DE PERMISO-BECA SEP-CONARE POR UNA JORNADA DE TIEMPO COMPLETO, FINANCIADO POR FONDOS DE CONARE

I. BENEFICIARIOS

Podrán optar por el complemento de beca, los docentes que estén gozando de un permiso-beca SEP-CONARE de medio tiempo; los docentes que habiendo gozado previamente de una beca SEP-CONARE no han terminado, ni presentado su trabajo final de graduación, ni hayan incurrido en incumplimiento.

II. JORNADA

Dicho complemento será otorgado por una jornada de tiempo completo, en conjunción con el previo y vigente permiso-beca SEP-CONARE, si lo hubiere.

III. DURACIÓN DEL PERMISO

La duración será por un ciclo lectivo y hasta un máximo de dos ciclos lectivos.

IV. REQUISITOS

Debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener nombramiento de tiempo completo en propiedad, interno o mixto, en la Institución.
- Realizar estudios de Maestría o Doctorado en las Universidades miembros de CONARE y contar o haber contado con un permiso-beca SEP-CONARE por medio tiempo.
- Haber concluido la etapa de cursos presenciales del plan de estudios de su programa de posgrado, y que su anteproyecto de trabajo final de graduación esté aprobado por la instancia correspondiente de su programa de posgrado.
- El interesado deberá aportar una carta indicando las razones que justifican la solicitud del complemento de beca, el cronograma de trabajo del período de permiso-beca y fecha aproximada de presentación y defensa del trabajo final de graduación de programa de posgrado.
- El interesado deberá aportar una carta con el aval de la dirección de la unidad académica base en caso de ser propietario o de la dirección de la unidad académica donde tenga el nombramiento interino y la reserva de plaza.
- El interesado deberá contar con la aprobación por parte de la dirección del Programa de Posgrado y del director

(a) del trabajo final de graduación, haciendo constar que el solicitante concluyó la etapa de cursos presenciales del plan de estudios de su programa de posgrado y que su anteproyecto de trabajo final de graduación fue aprobado por la instancia correspondiente de su programa de posgrado.

V. OTRAS DISPOSICIONES

1. Tendrán prioridad las personas que hayan defendido y aprobado con anterioridad su examen de candidatura.
2. En los casos en que se apruebe el complemento de beca, se asignará a la unidad académica los recursos necesarios para la sustitución del docente.
3. Las personas que aún estén disfrutando de un permiso-beca SEP-CONARE por una jornada de medio tiempo y deseen acogerse a dicho complemento, deberán firmar una adenda al contrato de permiso-beca inicial donde se incorpore el compromiso de la descarga a tiempo completo y sus correspondientes obligaciones y responsabilidades.

RESOLUCIÓN R-127-2014

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO, San Pedro de Montes de Oca, a las ocho horas del día veinte de mayo del año dos mil catorce, Yo, Ruth De la Asunción Romero, Rectora *a.i.* de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el *Estatuto Orgánico* y,

CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante oficio EAN-O-566-14, el MAE. Carlos Murillo Scott, Director de la Escuela de Administración de Negocios, solicitó a este despacho la declaración de interés institucional para la actividad denominada Feria EXPOINNOVA 2014.
2. Es una de las ferias más importantes que tiene la Universidad de Costa Rica con una amplia cobertura en medios de comunicación nacional, donde se exhibirán y explicarán proyectos de negocios que producen los estudiante de cuarto año de la cátedra *Empresariedad e Innovación*.
3. Aproximadamente serán 50 microemprendimientos que presentarán 250 estudiantes, incluidos grupos de cada una de las Sedes y Recintos donde se imparte la carrera de Dirección de Empresas.
4. Esta feria pretende evidenciar el desarrollo del espíritu emprendedor como eje transversal de la carrera.
5. Se estima la posibilidad de unir a esta actividad los mejores microemprendimientos desarrollados por los Adultos Mayores y las Jefas de Hogar de los programas sociales:

“Mujeres construyendo un mejor futuro” y “Emprendedores de oro”.

6. La citada Unidad Académica aportará los recursos financieros necesarios para la divulgación y publicidad, así como para los materiales y equipos que requieren los distintos proyectos; además, se espera contar con el apoyo financiero de varias empresas privadas y de la banca, con el propósito de atender los gastos en materiales para la conformación de los stands, algunos servicios contratados para el realce de los diversos proyectos, así como para cubrir los premios y reconocimientos de las mejores ideas de negocios.
7. El compromiso es aportar buenas ideas de negocios con los máximos estándares de calidad académica y profesional, dentro de los más altos principios y valores, evidenciando ante todo solidaridad, espíritu de servicio y responsabilidad social.

POR TANTO:

1. La Rectoría de la Universidad de Costa Rica apoya la iniciativa de la Escuela de Administración de Negocios, por lo que declara de especial interés institucional la actividad: Feria Empresarial “EXPOINNOVA 2014”, para todos los efectos.
2. Comuníquese la presente resolución para lo que corresponda, a la Escuela de Administración de Negocios y, al Consejo Universitario para su publicación en *La Gaceta Universitaria*.

RESOLUCIÓN R-129-2014

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO, San Pedro de Montes de Oca, a las once horas del día veinte de mayo del año dos mil catorce, Yo, Ruth De la Asunción Romero, Rectora *a.i.* de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el *Estatuto Orgánico* y,

RESULTANDO QUE:

1. La Escuela de Psicología, la Red Costarricense de Masculinidades, coordinado por el Instituto Costarricense de Masculinidad (Instituto WEM) se encuentran organizando el “III Encuentro centroamericano de masculinidades”.
2. La Escuela de Psicología ha apoyado la temática de masculinidades, tanto en proyectos de acción social, cursos de extensión docente, direcciones de trabajos finales de graduación y prácticas profesionales estudiantiles en Psicología.
3. En el marco de un compromiso ético-académico que promueva mejoramiento de las condiciones de vida de nuestra sociedad,

la Escuela de Psicología y el Instituto WEM valoran de gran relevancia y urgencia la apertura de un espacio que permita la reflexión, discusión, e intercambio de experiencias en los campos de la masculinidad y temáticas afines.

4. Se ha identificado, entre otros aspectos, la necesidad de fortalecer aún más, diversas acciones que deben realizarse, a fin de crear mejores condiciones para un adecuado desarrollo de la masculinidad y de los hombres, que permitan una convivencia social más adecuada para la sociedad, para sí mismos y para el entorno.

CONSIDERANDO QUE:

1. El III Encuentro centroamericano de masculinidades, cuyo lema es: “Aprendizajes y desafíos en el trabajo con hombres. Siendo parte del cambio”, pretende ser un encuentro de carácter académico, en el cual se desarrollen diversos momentos de reflexión: un momento, para revisar aportes teórico académicos que desde las investigaciones en masculinidades se están llevando a cabo recientemente en la región centroamericana y latinoamericana; y un segundo momento, para dialogar, desde los hallazgos de la academia, con las organizaciones e instituciones que trabajan con hombres y con el tema de masculinidades.
2. Los objetivos del encuentro se definen como:
 - Identificar los principales retos en la investigación y producción de conocimientos que desde la academia se generan en el tema de masculinidades.
 - Generar un espacio de diálogo, debate e intercambio de conocimientos entre las organizaciones, grupos y redes que trabajan el tema de género y masculinidades y la academia.
 - Identificar nuevos enfoques para el trabajo investigativo, la acción comunitaria y la promoción de las políticas públicas en los temas de género y masculinidades con hombres adultos, niños, adolescentes y jóvenes, para mejorar el accionar de las redes, grupos e instituciones.
3. Para alcanzar los objetivos, el encuentro está organizado alrededor de los siguientes ejes temáticos:
 - Masculinidades y políticas públicas
 - Masculinidades y paternidades
 - Masculinidades y sexualidades
 - Masculinidades y juventudes
 - Masculinidades y acción comunitaria

POR TANTO:

1. Dispongo declarar de especial interés institucional III Encuentro centroamericano de masculinidades, cuyo lema es: “Aprendizajes y desafíos en el trabajo con hombres. Siendo parte del cambio”, para todos los efectos.

2. Comuníquese la presente resolución para lo que corresponda, a la Escuela de Psicología, al Instituto WEM y, al Consejo Universitario para su publicación en *La Gaceta Universitaria*.

RESOLUCIÓN R-145-2014

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO, San Pedro de Montes de Oca, a las ocho horas del día veintiséis de mayo del año dos mil catorce, Yo, Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el *Estatuto Orgánico* y,

CONSIDERANDO QUE:

1. El Centro de Investigación en Nutrición Animal (CINA) fue creado en 1983, mediante la Ley N.º 6883 “Ley para la elaboración y el expendio de los alimentos para animales”.
2. El CINA está dedicado a fortalecer el sector pecuario y a promover la salud pública nacional y regional, como laboratorio oficial de control de calidad de alimentos para animales.
3. Los análisis oficiales que se realizan son aquellos que se ejecutan como servicio al Estado, cuyo financiamiento proviene de la Ley 6883 y en cumplimiento del “Convenio de cooperación entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y la Universidad de Costa Rica (UCR) para el establecimiento del laboratorio de control de calidad de alimentos para animales”.
4. La producción de alimentos para animales de importancia económica y de compañía, es una actividad de relevancia para el sector productivo nacional.
5. Los alimentos elaborados deben de garantizar, no solo su composición nutricional, sino también su inocuidad.
6. Para el sector pecuario este control de garantía asegura los rendimientos de los animales, la eficiencia del sistema productivo, su competitividad y para nuestra sociedad la calidad del producto a consumir.
7. Este control y seguimiento de los alimentos para animales desarrollado mediante el convenio UCR-MAG ha tenido reconocimiento internacional, siendo Costa Rica el único país latinoamericano como miembro del Food Drug Administration USA. Además, esta garantía de calidad es un requisito para la exportación, tanto de materias primas, como de productos terminados, lo que ha posicionado a nuestras empresas nacionales y por tanto, al país en el mercado internacional.

8. El CINA ha venido realizando una mejora continua en lo referente al desarrollo de nuevas metodologías de análisis, contratación de personal especializado, equipamiento, técnicas de análisis, acreditación, labor que no se podría llevar a cabo sin contar con el apoyo de la administración universitaria.
9. Esta mejora no solo ha favorecido al accionar del CINA dentro del convenio, sino que también, contribuye activamente con el desarrollo de las investigaciones y la docencia vinculadas con la producción animal llevadas a cabo por la Facultad de Ciencias Agroalimentarias.

POR TANTO:

1. Dispongo declarar de especial interés institucional el proyecto ED-427: “Control de calidad oficial de alimentos para animales”, para todos los efectos.
2. Comuníquese la presente resolución para lo que corresponda a la Vicerrectoría de Acción Social, al Centro de Investigaciones en Nutrición Animal y al Consejo Universitario para su publicación en *La Gaceta Universitaria*.

Dr. Henning Jensen Pennington
Rector

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 369
Jueves 20 de marzo de 2014

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Jorge Prado Calderón Escuela de Psicología (459)	Docente	Ciudad de Antigua, Guatemala	Actividad: Del 13 al 18 de mayo Itinerario: Del 14 al 17 de mayo		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$254,10 Pasaje aéreo \$323,40 Inscripción \$70,00 Total: \$647,50
ACTIVIDAD: V Congreso Latinoamericano de Psicología ULAPSI ORGANIZA: Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología JUSTIFICACIÓN: Expondrá dos ponencias: “Validez y confiabilidad del Eating Attitudes Test en Costa Rica” y “Estado actual de la evaluación psicométrica en Costa Rica” <i>Solicitar detalles en la Rectoría</i>					
Henry Ortiz Vallejos Oficina de Bienestar y Salud (481)	Administrativo	Managua, Nicaragua	Actividad: Del 3 al 12 de abril Itinerario: Del 5 al 11 de abril		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$270,00
ACTIVIDAD: V Edición de los Juegos Deportivos Universitarios de Centroamérica ORGANIZA: Consejo Superior Universitario Centroamericano, CSUCA y Consejo Nacional de Universidades de Nicaragua JUSTIFICACIÓN: Asiste como delegado general de la delegación deportiva de la Universidad de Costa Rica que participará en la V edición de los Juegos Universitarios de Centroamérica <i>Solicitar detalles en la Rectoría</i>					
Gerardo Cortés Muñoz Escuela de Economía Agrícola (254)	Docente	Cartagena, Colombia	Actividad: Del 30 de marzo al 5 de abril Itinerario: Del 31 de marzo al 4 de abril	Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1,379.00	Pasaje aéreo \$868,51
ACTIVIDAD: Importancia de la leche y los productos lácteos para el sustento y el fomento de la salud de la población latinoamericana ORGANIZA: Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España y la AECID JUSTIFICACIÓN: Actualización de conocimientos <i>Solicitar detalles en la Rectoría</i>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 369
Jueves 20 de marzo de 2014
Continuación

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Gerardo Corrales Guevara Oficina de Bienestar y Salud (481)	Administrativo	Managua, Nicaragua	Actividad: Del 3 al 12 de abril Itinerario: Del 3 al 12 de abril		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$270,00
<p>ACTIVIDAD: V Edición de los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos</p> <p>ORGANIZA: Consejo Superior Universitario Centroamericano</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Como jefe de misión de la Universidad de Costa Rica asume la tarea de ejecutar y coordinar las actividades deportivas, administrativas y políticas de la delegación de la U.C.R., durante los juegos</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 370
Lunes 24 de marzo de 2014

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Viriam Leiva Díaz Escuela de Enfermería (269)	Docente	Panamá, Panamá	Actividad: Del 31 de marzo al 2 de abril Itinerario: 1.º de abril		Pasaje aéreo \$577,00 Transporte terrestre \$120,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$300,00 Total: \$997,00
ACTIVIDAD: Reunión anual de la Red Cochrane Iberoamericana ORGANIZA: Centro Cochrane Iberoamericano JUSTIFICACIÓN: forma parte del programa CIEBE-CR, en la reunión anual cochrane se establecerán vínculos para la capacitación de los y las investigadoras centroamericanas en la evaluación de la evidencia científica.					
Ligia Rojas Valenciano Escuela de Enfermería (269)	Docente	Panamá, Panamá	Actividad: Del 31 de marzo al 2 de abril Itinerario: 1.º de abril		Pasaje aéreo \$577,00 Transporte Terrestre \$120,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$300,00 Total: \$997,00
ACTIVIDAD: Reunión anual de la Red Cochrane Iberoamericana ORGANIZA: Centro Cochrane Iberoamericano JUSTIFICACIÓN: La consolidación como Grupo Asociado de la Red Cochrane de Iberoamérica.					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 371
Lunes 31 de marzo de 2014

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Julio Otárola Jiménez Escuela de Química (465)	Docente	La Serena, Chile	Actividad: Del 4 al 13 de abril Itinerario: Del 6 al 11 de abril	FUNDEVI: Inscripción \$214,00 Pasaje Aéreo \$1.286,00 Fondo Restringido N.º 082 del SEP : Impuestos de salida \$29,00 Inscripción \$106,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$600,00 Total: \$2.235,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$650,00
ACTIVIDAD: XXI Congreso de la Sociedad Iberoamericana de Electroquímica, SIBAE ORGANIZA: Sociedad Iberoamericana de Electroquímica JUSTIFICACIÓN: Expondrá los resultados obtenidos en su tesis de la Maestría Académica en Química. Establecerá contactos para futuros trabajos en conjunto con otras universidades de Iberoamérica					
Ana Lorena Alvarado Gámez Escuela de Química (465)	Docente	La Serena, Chile	Actividad: Del 5 al 19 de abril Itinerario: Del 6 al 11 de abril	FUNDEVI: Pasaje aéreo \$986,00 Transporte terrestre \$100,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$350,00 Impuestos de salida \$29,00 Total: \$1.465,00	Inscripción \$620,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$360,00 Total: \$980,00
ACTIVIDAD: XXI Congreso de la Sociedad Iberoamericana de Electroquímica, SIBAE ORGANIZA: Sociedad Iberoamericana de Electroquímica, Universidad de Chile, Universidad Católica de Chile JUSTIFICACIÓN: Presentará dos ponencias, una oral y la otra como poster. Ambas corresponden con dos proyectos inscritos en la Vicerrectoría de Investigación Solicitar detalles en al Rectoría					
Miriam Barquero Quirós Escuela de Química (465)	Docente	La Serena, Chile	Actividad: Del 5 al 19 de abril Itinerario: Del 6 al 11 de abril	FUNDEVI: Pasaje aéreo \$986,00 Impuestos de salida \$29,00 Transporte terrestre \$100,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$350,00 Total: \$1.465,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$360,00 Inscripción \$620,00 Total: \$980,00

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 371
Lunes 31 de marzo de 2014
Continuación

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<p>ACTIVIDAD: XXI Congreso de la Sociedad Iberoamericana de Electroquímica ORGANIZA: Sociedad Iberoamericana de Electroquímica, Universidad de Chile, Universidad Católica de Chile. JUSTIFICACIÓN: Hará presentación oral y un cartel.</p>					
<p>Mirtha Navarro Hoyos Escuela de Química (465)</p>	<p>Docente</p>	<p>Maryland Estados Unidos</p>	<p>Actividad: Del 18 al 27 de abril Itinerario: Del 19 al 25 de abril</p>	<p>Aporte personal: Impuestos de salida \$26,00 FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00 Total: \$776,00</p>	<p>Pasaje aéreo \$857,00</p>
<p>ACTIVIDAD: Estadía de colaboración académica en el Food Composition and Methods Development Laboratory del USDA & CSIC-UAM ORGANIZA: Food Composition and Methods Development Laboratory, USDA JUSTIFICACIÓN: Realizar análisis MS en conjunto con los expertos del Methods Development Laboratory del USDA dado que no hay acceso a este tipo de análisis en el ámbito local; además hará una presentación sobre la línea de base de la metodología MS y el procesamiento de datos en Costa Rica Solicitar detalles en la Rectoría</p>					
<p>Magno Matarrita Mosquera Oficina de Bienestar y Salud (481)</p>	<p>Administrativo</p>	<p>Managua, Nicaragua</p>	<p>Actividad: Del 3 al 12 de abril Itinerario: Del 6 al 12 de abril</p>		<p>Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$270,00</p>
<p>ACTIVIDAD: V Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos ORGANIZA: Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y CONREVE JUSTIFICACIÓN: Delegado de prensa de la delegación deportiva de la Universidad de Costa Rica</p>					
<p>Juan Carlo Sánchez Villalobos Sección de Transportes (510)</p>	<p>Administrativo</p>	<p>Managua, Nicaragua</p>	<p>Actividad: Del 6 al 12 de abril Itinerario: Del 6 al 12 de abril</p>		<p>Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$911,00</p>
<p>ACTIVIDAD: V Edición de Juegos Deportivos Universitarios de Centroamérica ORGANIZA: Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y CONREVE JUSTIFICACIÓN: Conductor designado para el traslado de participantes universitarios en la V edición de los Juegos Universitarios de Centroamérica. JUDUCA 2014.</p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 371
Lunes 31 de marzo de 2014
Continuación

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Marcela Vargas Rojas Escuela de Arquitectura (168)	Docente	Medellín, Colombia	Actividad: Del 2 al 21 de abril Itinerario: Del 3 al 13 de abril		Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00 Pasaje aéreo \$452,00 Total: \$952,00
<p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: Foro Mundial Urbano WUF7</p> <p style="text-align: center;">ORGANIZA: ONU Hábitat</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Mostrar el quehacer de la Escuela en los temas de hábitat auto-construido, participación ciudadana y apropiación de la ciudad desde el enfoque de derechos; además mostrar las mejores prácticas en planificación, diseño y desarrollo urbano desde la experiencia costarricense</p> <p style="text-align: center;"><i>Solicitar detalles en la Rectoría</i></p>					